

**VIGESIMA CUARTA SESION DEL H. AYUNTAMIENTO DE  
AMACUECA, JALISCO, 2018 – 2021.**

**DECIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA**

**ACTA NÚMERO 24 VEINTICUATRO.-** En el Municipio de Amacueca, Jalisco, siendo las 07:00 siete horas del día 05 cinco de septiembre del año 2019 dos mil diecinueve, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47 fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, encontrándose reunidos en la Sala de Reuniones de la Presidencia Municipal, los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Amacueca, Jalisco, cuyos nombres y firmas constan en la lista de asistencia, la cual se agrega a la presente acta como apéndice número 01 uno, con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento a la que fueron previamente convocados por la Presidenta Municipal Maestra Luz Elvira Duran Valenzuela, en la cual actúa como Secretaria General Lic. Ma. Guadalupe Cristóbal Hernández quien hace uso de la voz, dando lectura al Orden del Día, mismo que contiene los puntos siguientes:

- 1.- Lista de Presentes, verificación de Quorum y declaración de apertura.
- 2.-Propuesta y aprobación del Orden del Día.
- 3.-Lectura y en su caso aprobación del Acta de Sesión Ordinaria celebrada el 28 de agosto de 2019.
- 4.- Propuesta y aprobación para la compra de un predio para el nuevo centro de salud.
- 5.- Clausura de la Sesión.

**A S U N T O S Y A C U E R D O S :**

**1.- DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL INSTALACION DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE FECHA 05 CINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.**

En el desahogo del **Punto 1** del Orden del Día, la Secretaria General Ma. Guadalupe Cristóbal Hernández procedió a tomar lista de asistencia, a los regidores y habiéndose procedido a ello, se dio fe de la presencia de los ciudadanos Múncipes, Maestra Luz Elvira Duran Valenzuela, Lic. Norma Leticia Acuña Ramírez, Lic. Neri Quintero Barragán, Lic. Alida Ramírez García, C. Regina Hernández Núñez, C. Alfredo de la Torre Herrera, C. Ampelio Aguayo Miranda, C. Profa. Irma Figueroa Sandoval, C. Daniel Cristóbal García, Regidor Lic. Ignacio García Anguiano, Profa. Liz Defensa Ramírez Galindo a efecto de cumplimentar el primer punto del orden del día, quien constató la existencia de Quórum Legal para tener instalada la Sesión del pleno del Ayuntamiento, sesionar válidamente y tomar acuerdos.

**2.-PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.**

En el desahogo del **Punto 2** del Orden del Día, la Secretaria General Lic. Ma. Guadalupe Cristóbal Hernández

*Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento de Amacueca, Jalisco, 05 de Septiembre del  
año dos mil diecinueve.*

*Secretaría General de Ayuntamiento, 2018-2021.*

procedió a la lectura del orden del día y una vez realizado lo anterior, la Presidenta sometió a consideración del Ayuntamiento en Pleno el Orden del Día Propuesto.

No habiendo oradores al respecto, relativo a la Propuesta del Proyecto del Orden del día, a consideración del Cabildo, por votación económica resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR.**

Finalizada la votación la **presidenta** señaló **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

### **3.-LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 28 DE AGOSTO DE 2019.**

Continuando con el punto **número 3 tres**, relativo a la lectura del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 28 de Agosto de 2019 y en su caso aprobación, la Secretaria General Lic. Ma. Guadalupe Cristóbal Hernández manifestó, se solicita la dispensa de la lectura del acta de sesión ordinaria celebrada el siete 28 de agosto 2019 dos mil diecinueve, ello en razón de que se les envió a ustedes Regidores en tiempo y forma a sus correos electrónicos personales archivo que contiene la sesión de cabildo en mención para su análisis, y en su caso aprobación en esta sesión de cabildo, para lo cual la **Presidenta Municipal** sometió a consideración del Cabildo en Pleno "Aquellos que estén por la afirmativa les pido que lo manifiesten", sometido que fue lo anterior, a consideración del Ayuntamiento en Pleno, en votación económica resultado **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR**, por tanto quedando dispensada la lectura de referencia y aprobada por unanimidad de votos a favor.

### **4.- PROPUESTA Y APROBACIÓN PARA LA COMPRA DEL TERRENO PARA EL NUEVO CENTRO DE SALUD DE AMACUECA.**

Continuando con el desahogo del **punto número 4** cuatro del orden del día relativo a la propuesta y aprobación para la compra de un terreno para el nuevo centro de salud de Amacueca, la Secretaria General Lic. Ma. Guadalupe Cristóbal Hernández, cedió el uso de la voz a la **Presidenta** Maestra Luz Elvira Duran Valenzuela quien manifestó: Buenas tardes la premura para realizar esta sesión de cabildo, es porque nos destinaron para la remodelación estructural del centro de salud de Amacueca la cantidad de \$10,000,000.00 (diez millones de pesos m.n.); sin embargo, el centro de salud es un espacio muy pequeño, se hizo una evaluación técnica minuciosa y no cumple con la normatividad para un centro de salud, entre otras cuestiones no cuenta con accesibilidad, es un terreno muy húmedo, por lo que, el lunes me notificaron que el centro de salud no cuenta con la norma y reglamentación para la seguridad estructural de la construcción, y que por tanto buscara un terreno adecuado con los requisitos para la edificación a fin de garantizar un adecuado funcionamiento y servicio a la población, y una acción eficiente en situaciones de emergencia, por lo tanto me di, a la tarea de buscar el terreno, el terreno que hoy propongo se encuentra ubicado en la Calle Hidalgo sin número, en la cabecera Municipal de Amacueca, Jalisco, con superficie de 1,153.179 metros cuadrados, el

*Sesión Extraordinaria del A.C. Ayuntamiento de Amacueca, Jalisco, 05 de Septiembre del año dos mil diecinueve.*

*Secretaría General de Ayuntamiento, 2018-2021.*

inmueble se encuentra a nombre de los tíos del Lic. Efraín Ramírez González, expresidente de Amacueca, el precio del terreno es de \$560,000.00 (quinientos sesenta mil pesos m.n); de lo cual se erogará el 50% de la cantidad a la firma del contrato y el otro 50%, a la fecha de escrituración, ya se realizó la mecánica de suelo y cumple perfectamente con los requisitos para la edificación y construcción de las instalaciones para el nuevo centro de salud;

Por su parte la Regidora Alida Ramírez García comento, es muy importante contar con la acreditación del establecimiento de atención médica, pues esta se constituye como el proceso de garantía de calidad que se realiza mediante la autoevaluación y la evaluación externa a los establecimientos de salud, con el fin de constatar que cumplen satisfactoriamente con Criterios definidos de Capacidad, Seguridad y Calidad, así como con un enfoque de gestión por procesos, para satisfacer las necesidades de los usuarios y garantizar la calidad de la atención; si no contamos con esta acreditación no llegan los recursos; y en uso de la voz **la Presidenta Municipal** Maestra Luz Elvira Duran Valenzuela, expuso que en caso de que se autorizara la compra del terreno para el centro de salud se donaría a la Secretaria de Salud, para que se aplicara el recurso que se destinó para el mismo,

Por su parte la Regidora Liz Defensa Ramírez Galindo, pregunto si el terreno que actualmente ocupa el centro de salud iba a reincorporarse a los bienes inmuebles del Ayuntamiento;

De lo cual, **la Presidenta Municipal** Maestra Luz Elvira Duran Valenzuela, le contesto: su servidora elabore un escrito solicitando al Organismo Publico Descentralizado me reincorporen el inmueble que ocupa el centro de salud a mi Municipio, es un proceso jurídico que se tiene que realizar porque dicho inmueble está dentro del Patrimonio del Estado y no le encuentro problema en que lo quieran reincorporar al Municipio,

Por su parte los regidores Irma Figueroa Sandoval, Ignacio García Anguiano, Liz Defensa Ramírez Galindo, Alfredo de la Torre Herrera, Neri Quintero Barragán, Alida Ramírez García, Regina Hernández Núñez, Ampelio Aguayo Miranda, C. Daniel Cristóbal García, manifestaron que se diera seguimiento para que el inmueble que actualmente ocupa el centro de salud, se reincorpore al Municipio de Amacueca;

Una vez analizado y propuesto lo anterior, **la Presidenta Municipal** Maestra Luz Elvira Duran Valenzuela, manifestó **se propone** la compra del terreno para el nuevo centro de salud, ubicado en la Calle Hidalgo sin número, en la cabecera Municipal de Amacueca, Jalisco, con superficie de 1,153.179 metros cuadrados, el inmueble se encuentra a nombre de los tíos del Lic. Efraín Ramírez González, expresidente de Amacueca, el precio del terreno es de \$560,000.00 (Quinientos sesenta mil pesos m/n); **se propone** que sí es autorizada la compra del terreno para el nuevo centro de salud, ubicado en la Calle Hidalgo sin número, en la cabecera Municipal de Amacueca, Jalisco, con superficie de 1,153.179 metros cuadrados, el inmueble sea donado a la Secretaria de Salud para la aplicación de los recursos que se tienen destinados para dicho establecimiento de salud en beneficio del Municipio de

*Sesión Extraordinaria del A.C. Ayuntamiento de Amacueca, Jalisco, 05 de Septiembre del año dos mil diecinueve.*

*Secretaría General de Ayuntamiento, 2018-2021.*

Amacueca; de lo anteriormente señalado **la Presidenta** manifestó al Cabildo en Pleno "Aquellos que estén por la afirmativa de aprobar este punto de acuerdo les pido que lo manifiesten levantando la mano", sometido que fue lo anterior, a consideración del Ayuntamiento, en votación económica resulto **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR.**

**Llegando a la aprobación de dos acuerdos en este punto cuatro del orden del día y quedando de la siguiente forma:**

**ACUERDO UNO: Se autoriza y aprueba** la compra del terreno para el nuevo centro de salud, ubicado en la Calle Hidalgo sin número, en la cabecera Municipal de Amacueca, Jalisco, con superficie de 1,153.179 metros cuadrados, el precio que se autoriza para la compra del terreno es de \$560,000.00 (Quinientos sesenta mil pesos m/n).

**ACUERDO DOS: Se autoriza y aprueba** que la compra del terreno para el nuevo centro de salud, ubicado en la Calle Hidalgo sin número, en la cabecera Municipal de Amacueca, Jalisco, con superficie de 1,153.179 metros cuadrados, el inmueble sea donado a la Secretaria de Salud para la aplicación de los recursos que se tienen destinados para dicho establecimiento de salud en beneficio del Municipio de Amacueca.

No habiendo más asuntos que tratar, por su parte **la Presidenta Municipal** manifestó el agradecimiento a los Integrantes del Pleno del Ayuntamiento por su asistencia, participación y colaboración; y manifestó a los asistentes quedar a sus órdenes para cualquier asunto.

#### **5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

En cumplimiento al del Punto 5, del orden del día se procede a la clausura de la sesión quedando como válidos todos los acuerdos y puntos que se aprobaron, siendo las 07:24 siete horas con veinticuatro minutos del día cinco septiembre del año en curso, levantándose para constancia la presente acta que firma la Presidenta Municipal y la suscrita C. Secretaria del H. Ayuntamiento que certifica y da fe. - - - Doy fe.

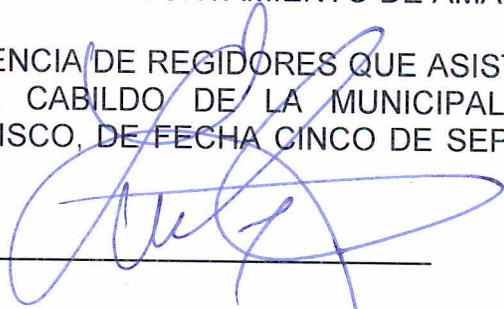
MTRA. LUZ ELVIRA DURAN VALENZUELA.  
PRESIDENTA MUNICIPAL.

LIC. MA. GUADALUPE CRISTÓBAL HERNÁNDEZ  
SECRETARIA GENERAL



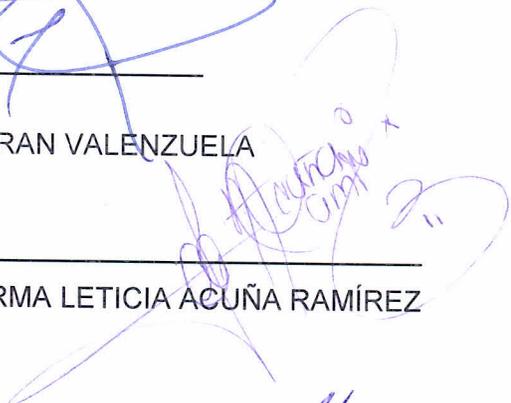
APENDICE 1 DEL ACTA DE SESION  
EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO DE AMACUECA.

LISTA DE ASISTENCIA DE REGIDORES QUE ASISTIERON A  
LA SESION DE CABILDO DE LA MUNICIPALIDAD DE  
AMACUECA, JALISCO, DE FECHA CINCO DE SEPTIEMBRE  
DE 2019.



---

MTRA. LUZ ELVIRA DURAN VALENZUELA



---

LIC. NORMA LETICIA ACUÑA RAMÍREZ

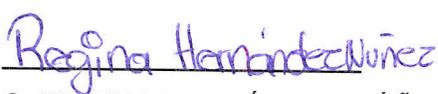


---

LIC. NERI QUINTERO BARRAGÁN

---

LIC. ALIDA RAMÍREZ GARCÍA



---

C. REGINA HERNÁNDEZ NÚÑEZ



---

C. ALFREDO DE LA TORRE HERRERA



---

C. AMPELIO AGUAYO MIRANDA



---

PROFA. IRMA FIGUEROA SANDOVAL



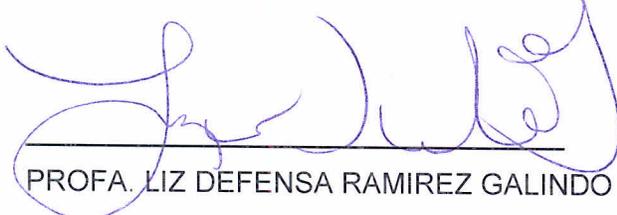
---

C. DANIEL CRISTÓBAL GARCÍA



---

LIC. IGNACIO GARCIA ANGUIANO

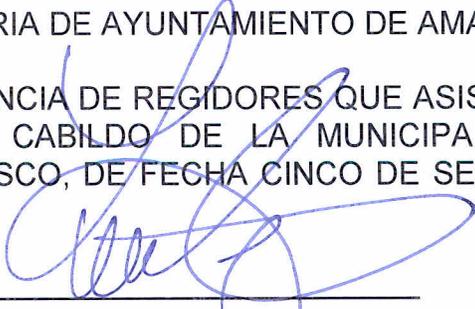
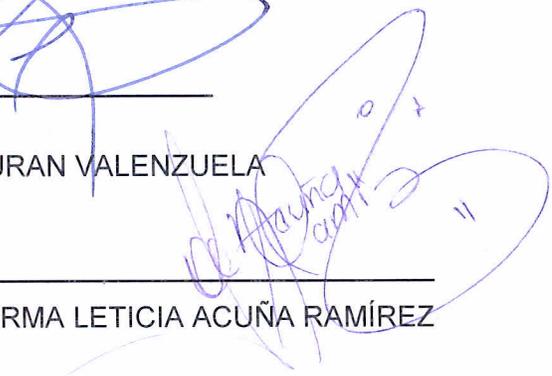
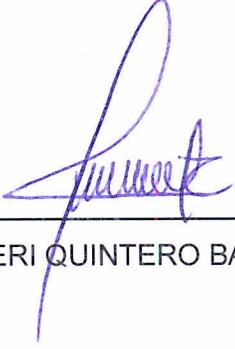
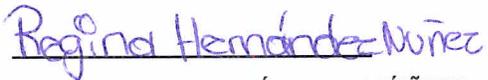
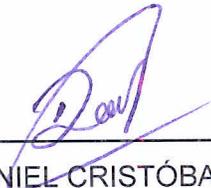


---

PROFA. LIZ DEFENSA RAMIREZ GALINDO

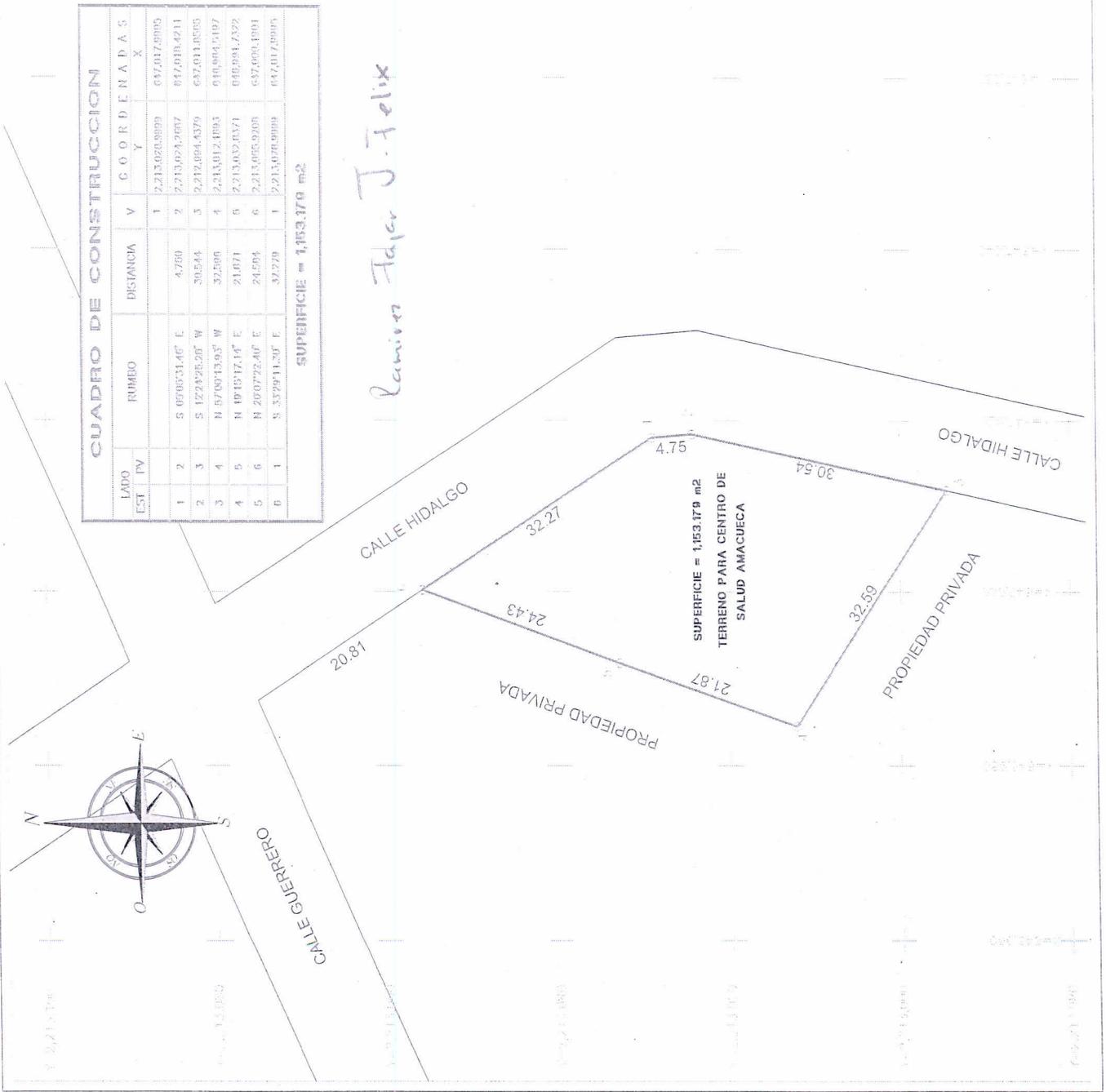
APENDICE 1 DEL ACTA DE SESION  
EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO DE AMACUECA.

LISTA DE ASISTENCIA DE REGIDORES QUE ASISTIERON A  
LA SESION DE CABILDO DE LA MUNICIPALIDAD DE  
AMACUECA, JALISCO, DE FECHA CINCO DE SEPTIEMBRE  
DE 2019.

  
\_\_\_\_\_  
MTRA. LUZ ELVIRA DURAN VALENZUELA  
\_\_\_\_\_  
LIC. NORMA LETICIA ACUÑA RAMÍREZ  
\_\_\_\_\_  
LIC. NERI QUINTERO BARRAGÁN  
\_\_\_\_\_  
LIC. ALIDA RAMÍREZ GARCÍA  
\_\_\_\_\_  
C. REGINA HERNÁNDEZ NÚÑEZ  
\_\_\_\_\_  
C. ALFREDO DE LA TORRE HERRERA  
\_\_\_\_\_  
C. AMPELIO AGUAYO MIRANDA  
\_\_\_\_\_  
PROFA. IRMA FIGUEROA SANDOVAL  
\_\_\_\_\_  
C. DANIEL CRISTÓBAL GARCÍA  
\_\_\_\_\_  
LIC. IGNACIO GARCIA ANGUIANO  
\_\_\_\_\_  
PROFA. LIZ DEFENSA RAMIREZ GALINDO

# PLANO TOPOGRAFICO

N O R T E



UBICACIÓN:  
CALLE HIDALGO S/N EN LA CABECERA  
MUNICIPAL DE AMACUECA, JALISCO.

SOLICITANTE:

H. AYUNTAMIENTO DE AMACUECA, JALISCO.

DATOS DEL PREDIO:

PROPIETARIO:

CUENTA CATASTRAL:

DOMICILIO:

ESCALA:

1:600

FECHA DE ELABORACIÓN:

04 DE ABRIL DE 2019

DATUM DE REFERENCIA ITRF 92

PROYECCIÓN UTM Z 13N

REALIZO:

ARG. HUMBERTO DE JESUS FLORES

GUTIERREZ.

CELULAR: 3411020830

CED. PROF. 10404737

FIRMA

ESCALA GRAFICA